



PU/422

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UNIDADES DEPENDIENTES**

Montevideo, **23 MAY 2019**

**VISTO:** la Resolución PU/420 de la Dirección General de la Presidencia de la República de fecha 15 de mayo de 2019;

**RESULTANDO:** I) que por la misma se rechazó la oferta presentada en la Licitación Abreviada N° 5001/2019, convocada para adquirir hasta 2200 (dos mil doscientas) licencias de una solución antivirus para servidores, computadores personales de escritorio y portables y se habilitó la contratación directa de conformidad con lo establecido en el numeral 2) del literal C) del artículo 33 del TOCAF;

II) que fueron invitadas firmas de plaza, se envió información a las publicaciones especializadas en compras: REVISTA CONTACTO y GUÍA TOTAL y se ingresó el llamado en la página web de compras estatales;

III) que el día 21 de mayo de 2019, se realizó la apertura de ofertas, habiendo presentado oferta la empresa DDBA LTDA;

**CONSIDERANDO:** I) que analizada la oferta presentada, teniendo en cuenta lo informado por la División Gestión de Gobierno Electrónico y por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, corresponde la contratación directa por vía de excepción a la empresa DDBA LTDA por un monto total de U\$S 43.993,20 (dólares estadounidenses cuarenta y tres mil novecientos noventa y tres con 20/100) impuestos incluidos;

II) que la División Financiero Contable ha expedido la constancia de disponibilidad de crédito dispuesta por el artículo 27 de la Ley N° 17.243 de 29 de junio de 2000;

III) que se ha recabado la intervención previa de la Contadora Auditora Destacada del Tribunal de Cuentas ante la Presidencia de la República;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto, a lo establecido en el numeral 2 del literal C del artículo 33 del TOCAF y la Resolución 616/991 de 14 de agosto de 1991;

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA  
EL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

1º. Adjudicase la compra directa por excepción convocada para adquirir hasta 2200 (dos mil doscientas) licencias de una solución antivirus para servidores, computadores personales de escritorio y portables, a la empresa DDBA LTDA, según el siguiente detalle:

Renovación licencias	Precio sin IVA	IVA	Cantidad	Precio total
	12,80	2.816	2200	34.355,20 USD
Soporte técnico	Precio sin IVA	IVA	Cantidad	Precio total
	7.900	1738	1	9.638,00 USD

2°.- El plazo de contratación comenzará a regir a partir del 24 de mayo de 2019 y por el período de tres años.

3°.- La erogación resultante de la presente contratación por un monto total de hasta U\$S 43.993,20 (dólares estadounidenses cuarenta y tres mil novecientos noventa y tres con 20/100) impuestos incluidos, se atenderá con cargo al Inciso 02, Unidad Ejecutora 001, Programa 481, Proyecto 000, Objeto del Gasto 285, Financiación 1.1.

4°.- Notifíquese, comuníquese, etc.



**Dr. DIEGO PASTORÍN**  
 Director General  
 de la Presidencia de la República